Encarnación, 26 de mayo del 2021

ADENDA N° 01

POR LA CUAL SE MODIFICAN PUNTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2021 ADQUISICIÓN DE OXÍMETRO SATURÓMETRO – I.D N° 397.503. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE MODIFICA:

21. PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: Desde la firma del contrato hasta el 30 de agosto de 2021.

MODIFICACIONES EN EL SICP

Forma de pago: A plazos
Precio unitario Gs. 103.267

Atentamente

GONZALO MIÑO ACOSTA
Director U.O.C.

UOC/GMA/MGL